

MONTSERRAT B. PIN ALBERTUS

## El Proyecto de Paz Perpetua del Abate Saint-Pierre como antecedente del actual proceso de construcción europea

*Abbot Saint-Pierre's Project for Perpetual Peace as  
precedent of the current European construction proces*

**Resumo:** Charles Irénée Castel, Abade de Saint-Pierre, formulou un detallado Proxecto para alcanzar a Paz Perpetua na Europa (impreso entre 1713 e 1717, e rescatado en 1761 por Jean Jacques Rousseau) que mantén semellanzas claras e precisas, tanto nos principios básicos como nas institucións, funcións e organización operacional, co proceso de construción europea iniciado coa Declaración do Ministro de Asuntos Estranxeiros da República Francesa, Robert Schumann, no 9 de Maio de 1950, e desenvolvido nos pasados cincuenta anos. Este artigo pretende mostrar sinteticamente estas equivalencias e render unha humilde homenaxe a Saint-Pierre, desprezado no seu tempo, e a aqueles homes que, dous séculos despois, discorreceran como e fixeron non a penas impensábel, pero materialmente imposíbel, que unha nova guerra convertese a Europa en cinzas novamente.

**Palabras-clave:** Saint-Pierre, proxecto paz, construción europea, intereses comúns.

**Abstract:** Charles Irénée Castel, Abbot of Saint-Pierre, drafted a detailed Project to attain Perpetual Peace in Europe (published between 1713 and 1717, extracted by Jean Jacques Rousseau in 1761) with whom guards clear and precise similarities, in basic principles as in institutions, functions and operative organization, the process of European construction started with the Declaration of the Minister of Foreign Affairs of the French Republic, Robert Schumann, on 9th May 1950, and developed along these fifty years. This paper pretends to show, briefly, those equivalences and to render a humble tribute to Saint-Pierre, despised in his time, and those men who, two centuries later, worked out how and managed to make not only unthinkable, but materially impossible, that another war would turn Europe to ashes again.

**Keywords:** Saint-Pierre, peace project, European construction, common interests.

## INTRODUCCIÓN

*El proyecto de paz perpetua, cuyo objetivo lo hace tan digno de la atención del hombre de bien, fue el más meditado de los del Abate de Saint-Pierre y al que se dedicó con más obstinación, pues resulta difícil dar otro nombre al celo misionero que siempre le acompañó en este asunto, a pesar de su evidente imposibilidad de éxito, del ridículo de que se cubrió día a día y de los disgustos que continuamente tuvo que sufrir.*

Rousseau, 1761:37

Sin embargo “si alguna vez se ha demostrado una verdad moral, creo que ha sido la de la utilidad general y particular de este proyecto. Las ventajas que de su ejecución obtendrían cada príncipe, cada pueblo y Europa entera son inmensas, claras, incontestables; no es posible encontrar nada más sólido ni más exacto que los razonamientos en que el autor las fundamenta” (Rousseau, 1761:37). Pero para ello “sería necesario que la suma de los intereses particulares no fuese mayor que el interés común y que cada cual creyera ver en el bien de todos el mayor bien que pudiese esperar para sí mismo. Por tanto, se requiere una coincidencia de sensatez en tantas cabezas y una correlación de tantos intereses que apenas se puede esperar del azar la reunión casual de todas las circunstancias necesarias” (Rousseau, 1761:42). Rousseau casi no se atreve a exponer la única causa real que permitiera tal unanimidad en el espíritu de tantos hombres: “No hay duda de que la paz perpetua es hoy por hoy un proyecto absurdo, pero que nos den un Enrique IV o un Sully y la paz perpetua volverá a ser un proyecto razonable, o, más bien, admiremos tan bello proyecto, pero consolémonos de no ver cómo se lleva a cabo, pues no se puede hacer más que por medios violentos y terribles para la humanidad” – con crudeza, reflexiona “Lo que es útil al público no se introduce más que por la fuerza la mayor parte de las veces, ya que casi siempre tiene en contra los intereses particulares” (Rousseau,1761:48).

En 1951, cinco años después de la última y más funesta guerra que había asolado Europa, ahora dividida por un Telón de Acero que había caído desde el Báltico hasta el Adriático (Churchill, 1946), en lo que podía ser el preludio de una conflagración definitiva, una serie de hombres estaban resueltos a “sustituir las rivalidades seculares por una fusión de sus intereses esenciales, a poner mediante la creación de una comunidad económica, los primeros cimientos de una comunidad más amplia y profunda entre pueblos tanto tiempo enfrentados por divisiones sangrientas, y a sentar las bases de instituciones capaces de orientar hacia un destino

en adelante compartido”<sup>1</sup>. Se habían reunido todas las circunstancias necesarias que requería Rousseau para que el Proyecto de Paz Perpetua del Abate Saint-Pierre fuese algo más que una bonita quimera. Una terrible guerra, unos hombres sensatos, unos intereses compartidos, un profundo convencimiento de que el plan propuesto cambiaría el destino de Europa (Schumann, 1950).

El presente trabajo pretende tan sólo resaltar las similitudes entre el denostado Proyecto de Paz Perpetua de Charles Irénée Castel, abate de Saint-Pierre, publicado entre 1713 y 1717, y extractado por Rousseau en 1761, y el proceso de construcción europea iniciado con la Declaración del Ministro de Asuntos Exteriores de la República Francesa, Robert Schumann, el 9 de mayo de 1950.

## EUROPA

Aunque le encantaría ver a los hombres “unirse y amarse, en una dulce y pacífica sociedad de hermanos que viven en eterna concordia, regidos todos por las mismas normas”, no se lleva a engaño y considera tal visión como una “felicidad inexistente”. Lo cual no le amilana en su empeño de probar, de forma razonada, que es posible “una paz perpetua y universal entre los pueblos de Europa” (Saint-Pierre, 1761:1).

Para ello, comienza haciendo un recorrido por la situación real de las relaciones entre estos pueblos, de costumbres parecidas, fruto de una larga historia compartida, en la que el Imperio Romano jugó un papel esencial al aglutinarlos en una misma estructura política, cuerpo jurídico y, posteriormente, una misma religión; esto es, al dotarlos de unos principios básicos comunes (Saint-Pierre, 1761:4-7). Lo que ha llevado a que, en realidad, “La mezcla continua de intereses que los lazos de sangre y los asuntos de comercio, de las artes, de las colonias han establecido entre los soberanos [...] la gran cantidad y pequeñas dimensiones de los Estados, que, unida a la afición al lujo y a la diversidad de climas, hacen que nunca puedan prescindir los unos de otros” (Saint-Pierre, 1761:6). Hasta el punto de perder soberanía: “Sea como sea, el comercio, que tiende día a día a equilibrarse, arrebata a ciertas potencias el beneficio exclusivo que de él obtenían, les quita al mismo tiempo uno de los grandes medios

---

<sup>1</sup> Exposición de Motivos del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, 18 de abril de 1951.

que tenían para imponer la ley a otros" (Saint-Pierre, 1761:13). En esta situación, no queda más remedio que dialogar: "lo que constituye el auténtico apoyo del sistema de Europa es, en gran parte, el sistema de negociaciones que casi siempre se contrapesan" (Saint-Pierre, 1761:12). Saint-Pierre puede ser acusado de ingenuidad, pero nunca de falta de realismo. Los más avezados "halcones" de la política europea e internacional no podrían haber descrito el estado de la cuestión con más precisión.

"El conjunto de todas estas causas convierten a Europa no en una mera colección de pueblos con un nombre en común como Asia o África, sino en una sociedad real que tiene su religión<sup>2</sup>, sus costumbres e incluso sus leyes, de las cuales no puede apartarse ninguno de los pueblos que la componen sin causar inmediatamente problemas. [...] La antigua unión de los pueblos de Europa ha complicado sus intereses y sus derechos de mil maneras; dichos pueblos tienen tantos puntos de contacto, que el menor movimiento de unos tiene forzosamente que alterar a los otros; sus divisiones son funestas precisamente por lo íntimo de sus relaciones, y sus frecuentes querellas tienen casi la crueldad de guerras civiles" (Saint-Pierre, 1761:7).

Paradójicamente, en esta misma interrelación de intereses radica la solución al problema, "estos lazos elementales que la hacen vulnerable son los mismos que la hacen susceptible de perfeccionamiento" (Saint-Pierre, 1761:14), sustentando el Proyecto de nuestro Abate. Y el de la construcción europea, más de doscientos años después: "Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho. [...] De este modo se llevará a cabo la fusión de intereses indispensables para la creación de una comunidad económica y se introducirá el fermento de una comunidad más amplia y más profunda entre países que durante tanto tiempo se han enfrentado en divisiones sangrientas" (Schuman, 1950).

Robert Schumann no había sido el primero en abogar por una federación europea como medio indispensable para la preservación de la paz (Schumann, 1950). La idea de la integración era bandera de numerosos

---

<sup>2</sup> "No es posible negar que Europa debe sobre todo al Cristianismo, todavía hoy, la clase de sociedad que se ha perpetuado entre sus miembros; de tal forma que aquel que no haya adoptado en este aspecto el sentimiento de los demás ha permanecido como un extranjero entre ellos" (Saint-Pierre, 1761:5).

movimientos paneuropeos desde principios de siglo, como al que perteneció Konrad Adenauer, ya en tiempos de la República de Weimar (Kinderman, 2002), pero no cobró fuerza hasta después de que Europa cayera en el pozo de los horrores que fue la Segunda Guerra Mundial. Rousseau nos da la clave. Más pragmático que Saint-Pierre, no creía que la mera exposición de las obvias ventajas de la paz fuera suficiente para que los príncipes [los gobiernos, las administraciones, los grupos de poder de los Estados] cedieran poder a una organización supranacional, por lo demás armada y capaz de obligarles a cumplir sus compromisos - esto es, limitándose, por propia voluntad, de tal forma que hasta los súbditos obtendrían garantías contra la tiranía de los príncipes (Rousseau, 1761:39). Sólo por medios violentos podría llegar a darse tal federación (Rousseau, 1761:48). Esa fue exactamente la diferencia entre los bienintencionados movimientos de principios de siglo con la determinación política forjada entre las cenizas de Europa en 1945. El análisis de Schumann fue contundente: "Europa no se construyó y hubo la guerra" (Schuman, 1950). Error que debía ser subsanado.

Curiosamente, fue el Primer Ministro de un país que tardaría décadas en incorporarse a la Comunidad Europea, uno de los primeros en señalar la solución. Winston Churchill en su conocida alocución de 19 de septiembre de 1946 en Zúrich, reconocía que se precisaba "un remedio que, como por milagro, transformaría toda la escena y, en unos años, haría a toda Europa tan libre y feliz como es hoy Suiza. Debemos construir una especie de Estados Unidos de Europa". A partir de ahí, surgieron por doquier movimientos de diversas inspiraciones, pero todos dedicados a la idea de la unidad de Europa, reuniéndose finalmente en el Comité Internacional de los Movimientos para la Unidad de Europa, cuyo primer acto fue organizar el Congreso de La Haya, el 7 de mayo de 1948. Tales fueron los antecedentes del Tratado de Londres, por el que se estableció el Consejo de Europa, firmado el 5 de Mayo de 1949 por Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Suecia y el Reino Unido.

Incluso se acordó un importante proyecto de Defensa común, ante las graves amenazas que pendían sobre el interés compartido de bienestar y reconstrucción de las naciones europeas. Ante el expansionismo soviético, el 17 de marzo de 1948, se firma el Tratado de Bruselas. Bélgica, Francia,

Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido firman un compromiso de ayuda mutua en caso de sufrir alguno de ellos una agresión, al tiempo que se proponen desarrollar la colaboración entre los Estados europeos en materias económicas, sociales y culturales. En 1954 se incorporan Alemania e Italia y se crea formalmente la Unión Europea Occidental, con una estructura caracterizada por una, entonces original, dualidad político-militar, reconociendo claramente la interdependencia que existe entre ambas esferas. De nuevo Saint-Pierre no falló en su análisis (Saint-Pierre, 1761:28)

Se estaba haciendo necesario un proyecto que englobara todos estos esfuerzos y que contara con la fuerza suficiente para “colocar a todos los miembros en una relación de dependencia tan recíproca como para que ninguno sea el único capaz de resistir a los demás” (Saint-Pierre, 1761:13); consiguiendo, además, que “un cuerpo tan temible como la república europea disuadiría a los extranjeros del proyecto de atacar a cualquiera de sus miembros” (Saint-Pierre, 1761:29). La Declaración Schumann vino a asumir ese reto, haciendo materialmente imposible lo impensable, la guerra en una Europa libre y unida.

#### EL INTERÉS DE LOS PRÍNCIPES

A pesar de lo dicho anteriormente, el camino no ha sido ni es fácil. Antes de entrar en detalle en las similitudes entre la República visionada por Saint-Pierre y la actual Unión Europea, detengámonos en los presupuestos previos, aquello que puede hacer realidad una idea o que sea papel mojado: los intereses en juego. “Estamos aquí para realizar una obra común, no para negociar ventajas, sino para buscar nuestras ventajas en la ventaja común” (Monnet, *apud* Fontaine, 2000).

Entremezclados con los altos ideales de la paz en Europa, hay otros intereses en liza, que sería ilusorio ignorar, pues “podemos tener la seguridad de que sería inútil hablar del interés público si va en detrimento del interés particular. Probar que la paz es, por lo general, preferible a la guerra no sirve de nada al que cree tener razones para preferir la guerra a la paz; y hablarle de los medios de establecer una paz duradera es como incitarle a oponerse a ella” (Saint-Pierre, 1761:22). Saint-Pierre, como hemos mencionado más arriba, es perfectamente consciente de la realidad intere-

sada de la política y de aquellos que se dedican a ella: “no suponemos que sean lo que deberían ser, buenos, generosos, desinteresados, sino tal como son, injustos, avariciosos y anteponiendo su propio interés” (Saint-Pierre, 1761:33). Así que “sean cuales sean las virtudes de los príncipes, hablemos de sus intereses” (Saint-Pierre, 1761:23).

En los países democráticos, requisito fundamental para pertenecer a la Unión Europea, los intereses de sus “príncipes”, de sus gobiernos, de sus parlamentos, han de coincidir con los de los pueblos que los representan, si desean seguir ejerciendo el poder otorgado, haciendo realidad, aunque se por fuerza, la sentencia de Saint-Pierre de que “la auténtica gloria de los príncipes es la de procurar la utilidad pública y la felicidad de sus súbditos” (Saint-Pierre, 1761:22).

Siguiendo el guión del propio Extracto, podemos empezar con los que se han llamado, al fin de la Guerra Fría, dividendos de la paz, es decir, los recursos que se liberarían si disminuye la presión de la amenaza. Ciertamente pesaron en el ánimo de los padres de Europa en 1950. Se trataba de unos medios que podían ser reconducidos, como indica nuestro Abate, a la mejora de las condiciones de vida de los súbditos (Saint-Pierre, 1761:28), algo esencial para lograr el segundo objetivo, la supervivencia ante un enemigo exterior. La reacción del Canciller de la entonces República Federal de Alemania a la mano tendida del Ministro de Asuntos Exteriores de Francia fue inmediata: “Estoy convencido de que el Plan Schumann constituye la clave decisiva de la Historia de Europa. Su aplicación permitirá de forma gradual que los pueblos de nuestro continente que se vieron tan a menudo desgarrados por conflictos sangrientos se agrupen en una comunidad económica, política e ideológica permanente” (Fontaine, 2002). Más que ningún otro país, Alemania sufría los resultados de la autodestrucción que Europa se había inflingido en ese siglo: un país arrasado, dividido y vulnerable, cuya misma existencia dependía de la capacidad de contención que una potencia extranjera lejana era capaz de plantearle a otra muy próxima. En esas circunstancias, Konrad Adenauer era consciente que sólo una Europa integrada podría defender sus intereses de manera efectiva y sobrevivir. Para conjurar el expansionismo soviético, contaba con la fuerza de atracción del bienestar y de la libertad de los ciudadanos y de las sociedades de Occidente (Kindermann, 2002).

Sin embargo, a pesar de lo claro del camino, de lo obvias de las ventajas y de lo real de las amenazas, no consiguieron nuestros hombres arrastrar en su afán, de forma continuada, al resto de los poderes implicados, aunque sólo se les pida “la racionalidad suficiente para ver lo que les es útil” (Saint-Pierre, 1761:33). Por poner un ejemplo, en 1954 el nacionalismo atávico francés, unido a cierta miopía por parte de las facciones de izquierda, tiró por tierra una de las condiciones que Saint-Pierre le pedía a la confederación europea para ser efectiva, la de contar con un Ejército capaz de poner orden interno y asimismo defender las fronteras de la república. El 30 de agosto, la Asamblea Nacional francesa rechazó el proyecto de una Comunidad Europea de Defensa, acordado en el Tratado firmado en 1952, a pesar de que los tanques del Pacto de Varsovia se habían ocupado de demostrar su concepto de libertad en Hungría, en 1953. Rousseau explica a nuestro Abate que hay que distinguir “en política y en moral el interés real del aparente; el primero se encontraría en la paz perpetua [...], el segundo en el estado de independencia absoluta que deja libres a los soberanos del imperio de la ley para someterlos al de la fortuna” (Rousseau, 1761:39). Afortunadamente, cincuenta años de obstáculos, negociaciones, traiciones y crisis, no han hecho sino reafirmar la necesidad de la integración en un mundo cambiante. Los países europeos ven la Unión como marco irremplazable para su desarrollo y su presencia en el mundo. Incluso - o, quizá, de forma particular- Francia, quien en la página web de su Ministerio de Defensa (2002), afirma que “El mantenimiento del rango de Francia en el mundo estará determinado en gran parte, por su capacidad a promover la construcción europea y a acompañar el desarrollo futuro de ésta. La opción europea se impone por razones tanto estratégicas como económicas”. Así que ante “unos intereses que defender, responsabilidades que asumir y un papel que desempeñar, a nivel mundial [...] La restauración europea en todas sus dimensiones: política, histórica, cultural, nos impone el deber de afirmar una identidad europea de Defensa, conforme a los objetivos de la Unión Europea”. Queda lejos aquel agosto de 1954.

Por su parte, los ciudadanos europeos tienen mayor conciencia de la necesidad de afrontar muchos retos y problemas conjuntamente que sus propios gobiernos, sin duda aferrados a la conocida *realpolitik*. Como éstos se ven obligados a reconocer en la Declaración del Consejo Europeo

de Laeken, de 2001, "los ciudadanos siguen respaldando los grandes objetivos de la Unión, pero no siempre perciben la relación entre dichos objetivos y la actuación cotidiana de la Unión. Desean unas instituciones europeas menos lentas y rígidas y, sobre todo, más eficientes y transparentes [...] desean un mayor control democrático [...] desean un mayor papel de la Unión en asuntos de seguridad y justicia, de lucha contra la delincuencia transfronteriza, control de las corrientes migratorias [...] Piden resultados en el ámbito del empleo, de la lucha contra la pobreza [...] de la cohesión social [...] En resumen, un conjunto de asuntos transfronterizos para los que, de modo instintivo, siente que sólo pueden superarse mediante la cooperación" (Laeken, 2001).

En tal tesitura, ante tal cúmulo de intereses y presiones, nuestros "príncipes" consideran contrario a sus intereses el permanecer fuera de la Unión, a pesar de los costes en soberanía. Lo cual hace abrigar fuertes esperanzas de que esta "República europea" dure eternamente, pues los mismos príncipes que se han opuesto a ella con todas sus fuerzas, la defenderán también con todas sus fuerzas, ya que bastaría con que se realizara por un solo día, y llevamos más de cincuenta años, para que todo el mundo pudiera ver por experiencia su provecho propio en el bien común; tal es la predicción de Rousseau (Rousseau, 1761:37), al comentar el Proyecto de Saint-Pierre y hasta el momento ninguno de los dos se ha equivocado.

#### LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

"Mediante la puesta en común de las producciones básicas y la creación de una Alta Autoridad de nuevo cuño, cuyas decisiones obligarán a Francia, Alemania y los países que se adhieran, esta propuesta sentará las primeras bases concretas de una federación europea indispensable para la preservación de la paz" (Schuman, 1950). Había llegado la hora de la visión supranacional, superando, que no anulando, las viejas fronteras de los Estados, artificialmente convertidas en muros insalvables: "Las fronteras políticas han surgido de una evolución histórica y étnica respectivamente, de un largo esfuerzo de unificación nacional; no podríamos ni pensar en suprimirlas.

En otras épocas, se las desplazaba por medio de conquistas violentas o de enlaces fructíferos. En la actualidad bastaría con devaluarlas. Nuestras fronteras en Europa deberían suponer cada vez menos una barrera en el intercambio de las ideas, de las personas y de los bienes. El sentimiento de solidaridad de las naciones permitirá superar los nacionalismos trasnochados. Estos han tenido el mérito de dotar a los Estados de una tradición y de una sólida estructura interior. Sobre estos cimientos antiguos había que edificar una etapa nueva: la supranacional; que se basará en los cimientos nacionales; no habrá así ninguna renuncia a un pasado glorioso, sino un desarrollo de energías nacionales para el servicio conjunto de la comunidad supranacional" (Schumann, 1963; Fontaine, 2002). La construcción europea parte de ciertas "verdades irrefutables" (Saint-Pierre, 1761:14), ostensibles tanto en el siglo XVIII como en el XX:

1. "Que reina entre todos los pueblos de Europa una cohesión social imperfecta, pero más estrecha que los débiles lazos generales de la humanidad" (Saint-Pierre, 1761:14) , como reconocen los firmantes del Tratado de Bruselas, al declararse "resueltos a estrechar los lazos económicos, sociales y culturales que ya les unen" (Td. de Bruselas, 1948);

2. La imperfección en la unión ha supuesto "un enfrentamiento constante por rivalidades seculares y divisiones sangrientas" (Tratado CECA, 1951), "casi con la crueldad de guerras civiles, precisamente por lo íntimo de sus relaciones (Saint-Pierre, 1761:7);

3. "Que estos lazos elementales que la hacen vulnerable son los mismos que la hacen susceptible de perfeccionamiento" (Saint-Pierre, 1761:14), ya que facilitan "la creación de una solidaridad de hecho" (Tratado CECA, 1951), haciendo "la guerra no solamente impensable, sino imposible" (Schumann, 1950).

La asociación de los Estados europeos, confederación para Saint-Pierre o federación en la idea de Schumann, "acabará con los abusos, aumentará los beneficios y obligará a todas las partes a contribuir el bien común" (Saint-Pierre, 1761:14), contribuyendo, mediante la expansión de sus producciones fundamentales y estableciendo bases comunes de desarrollo, a la elevación del nivel de vida y al progreso de las acciones a favor de la paz (Tratado CECA, 1951). Para conseguirlo tiene que:

1. "Ser general, de manera que ninguna potencia importante pueda negarse a formar parte de ella" (Saint-Pierre, 1761:14). La formidable

fuerza que supuso la superación de la rivalidad entre Francia y Alemania arrastró tras de sí al corazón de Europa, en sólo un año, desde la Declaración Schumann en 1950 a la firma del Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1951. No fue asunto menor el respeto a las fronteras vigentes en el momento de la firma, como muy bien ya advirtió Saint-Pierre (“La confederación garantizará a sus miembros la posesión y el gobierno de todos los Estados que cada uno de ellos posee actualmente”, Saint-Pierre, 1761:16), a pesar de ser un tema particularmente conflictivo como fruto de los resultados de ambas Guerras mundiales;

2. “Tener un tribunal judicial capaz de establecer las leyes y reglamentos que deben obligar a todos los miembros” (Saint-Pierre, 1761:14). El Tribunal de Justicia forma parte de las Instituciones comunitarias desde el Tratado CECA, añadiéndosele un Tribunal de Cuentas por el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea. “Tener fuerza coactiva y coercitiva para forzar a cada Estado a someterse a las deliberaciones comunes, sea para actuar, sea para abstenerse” (Saint-Pierre, 1761:14). La Comunidad no sólo penaliza en forma de multas y sanciones, sino también reteniendo créditos y autorizando a los otros Estados miembros a compensar el desequilibrio producido (Tratado CECA, 1951: Art. 88). A diferencia de la opinión de Saint-Pierre (Saint-Pierre, 1761:16), no se prevé la expulsión ni mucho menos el uso de las capacidades militares de la Unión, cuando las tenga, en contra de algún Estado díscolo. Para asegurar la buena voluntad de los miembros, que se comprometen a dirimir sus controversias por medios pacíficos (Tratado Bruselas, 1948), se incluyen en todos los Tratados cláusulas de compromiso contra alianzas o acciones que se opongan a lo prescrito en ellos<sup>3</sup>. Diferente cuestión es la “guarda de las fronteras de Europa” (Saint-Pierre, 1761:28), para lo cual Saint-Pierre propone utilizar un ejército confederal, formado por tropas aportadas por los Estados miembros. La non-nata Comunidad Europea de Defensa, la Unión Europea Occidental, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el Eurocuerpo y, en general, las iniciativas de defensa en las que Europa participa o desarrolla siguen esta línea, marcada por

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, el Artículo VII del Tratado de Bruselas, el Artículo 8 del Tratado de Washington o el Artículo 11 del Tratado de la Unión Europea.

Saint-Pierre de forma mucho más valiente que lo que se atreven a acordar los europeos de dos siglos después<sup>4</sup>.

3. "Ser duradera y firme, para impedir que sus miembros de desliguen a voluntad, cuando crean que su interés particular se contraponen al interés general" (Saint-Pierre, 1761:14). A partir del momento en que se fusionan los intereses esenciales de los países, se estaba poniendo, mediante la creación de una comunidad económica, los primeros cimientos de una comunidad más amplia y profunda entre pueblos tanto tiempo enfrentados por divisiones sangrientas, y a sentar las bases de instituciones capaces de orientar hacia un destino en adelante compartido (Tratado CECA, 1951). Ningún Estado se ha planteado seriamente abandonar la Unión, ni siquiera en los peores momentos de crisis. Es más, se han acentuado los movimientos hacia la integración. Por ejemplo, la creación de la Unión Europea como unión política más allá de la económica (Tratado Unión Europea, 1992), estableciéndose la Política Exterior y de Seguridad Común o la Ciudadanía Europea; o, aún más importante, la consecución de una moneda única, reflejo de una paridad y bienestar económico, herramienta esencial para la construcción europea desde su inicio. Tal imbricación no puede ser otra cosa que duradera.

El paralelismo de las bases del Proyecto de nuestro Abate con los principios que rigen el actual proceso de integración europea es evidente, aunque las similitudes no acaban aquí. Saint-Pierre desarrolla cómo tiene que establecerse y funcionar el órgano de gobierno de la confederación, "una dieta o congreso permanente de plenipotenciarios nombrados por los Estados miembros, en el que serán reglamentadas y concluidas todas las diferencias de la partes contratantes por vía de arbitraje o de juicio [...]"

---

<sup>4</sup> Según el Tratado de la Unión Europea, los medios con los que cuenta el desarrollo de la Política Exterior y Seguridad Común son "definición de los principios y orientaciones generales, determinación de estrategias comunes y la adopción de acciones y posiciones comunes, fortaleciendo una cooperación sistemática entre los Estados miembros para el desarrollo de su política" (Artículo 12), Para ello "la política exterior y de seguridad común abarcará todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la definición progresiva de una política de defensa común [...] que podría conducir a una defensa común" (Artículo 17). Por supuesto, "siempre salvando la voluntad de aquellos Estados miembros que *consideran* que su defensa común se realiza dentro de la OTAN" (Artículo 17, apartado 1). Mayor imprecisión sería casi imposible.

sin que esté permitido hacerse justicia por vía de hecho ni empuñar las armas uno contra otro, bajo ningún pretexto” (Saint-Pierre, 1761:15).

En la Dieta se establecerán los reglamentos que juzguen importantes para procurar a la república europea y a cada uno de sus miembros todas las ventajas posibles mediante diferentes tipos de mayoría según la importancia de los acuerdos a tratar, aunque los artículos fundamentales del tratado constitutivo (como la composición de la dieta, la incorporación de nuevos miembros, la rotación periódica en la Presidencia, la cuota relativa de contribuciones y la forma de recaudarlas para subvenir a los gastos comunes), sólo podrán ser modificados por unanimidad (Saint-Pierre, 1761:16-17). La Comunidad Europea del Carbón y del Acero se dotó de organismos de gobierno extraordinariamente similares en forma y funcionamiento a los expresados por Saint-Pierre, si bien, en aras de no cargar a la institución que se estaba creando con todas las imperfecciones propias de las organizaciones intergubernamentales clásicas, se hizo hincapié en la independencia de la Alta Autoridad separada del Consejo de Ministros representante de los Estados. Una Asamblea Parlamentaria y un Tribunal de Justicia completaron el dispositivo.

No deja de llamar la atención la actualidad e importancia de algunos de los temas claramente concretados por Saint-Pierre. El tema del voto por unanimidad o mayoría según los temas a tratar ha sido una cuestión espinosa que no se ha solucionado, de forma bastante salomónica, hasta el Tratado de Ámsterdam en 1997. En cuanto a la Presidencia rotatoria de forma periódica es un calco exacto de la idea de Saint-Pierre.

Los sucesivos Tratados que, una vez visto que Europa era capaz de actuar conjuntamente, profundizaron y aumentaron el grado y los intereses a fusionar, ampliando las Instituciones de gobierno comunitarias, con un sistema de gestión de los recursos comunes dirigido a financiar el desarrollo paritario de todos los países miembros y a facilitar la libre circulación de capitales, mercancías y personas, que, junto a la moneda única, constituye una integración real económica, industrial y comercial.

La realización efectiva de la República europea de Saint-Pierre es, pues, imparable, más tarde o más temprano, a una o dos velocidades – haciéndose extensiva a los países de Europa Oriental. Las ideas de valores compartidos, solidaridad, bienestar, interdependencia, defensa de los intereses comunes y organización como base para la paz y la libertad pre-

sentés en la Declaración Schuman y en el Tratado de la CECA, fueron capaces, a pesar de todos los obstáculos puestos en su camino, de hacer materialmente imposible que una guerra general vuelva a asolar nuestro continente y, de paso, de echar abajo el Muro que dividía Europa en dos. Ideas y estructura ya expuestas detallada y certeramente por Charles Irénée Castel, Abate de Saint Pierre, dos siglos antes.

## CONCLUSIONES

Charles Irénée Castel redactó un Proyecto para la consecución de la paz en Europa perfectamente razonado, al que no se le puede acusar de falta de realismo o de bienintencionada confianza en la naturaleza humana, como demuestra en la precisa descripción sobre el mecanismo de la realpolitik, concepto que se acuñará un siglo después, y de los equilibrios de poder; o el elevado número de páginas que dedica a justificar cómo tal proyecto encaja en los intereses personales y particulares de aquellos que tendrían en su mano llevarlo a cabo, en "la seguridad de que sería inútil hablar del interés público si va en detrimento del interés particular" (Saint-Pierre, 1761:22). Sin embargo, a este respecto, en mi opinión, una de las más interesantes aportaciones de Rousseau en su Juicio es plantear las condiciones reales que serían necesarias para que se pudiera aglutinar la voluntad de los príncipes en la realización de tal proyecto, ya que, aunque Saint-Pierre no se deja engañar en cuanto a la calidad de la naturaleza humana, sí muestra cierta ingenuidad en la creencia que la mera exposición de su tesis serviría para ser adoptada. Rousseau apunta con prevención a los medios violentos y terribles para la Humanidad como catalizador y no se equivocó. Quizá se hubiera podido seguir discutiendo por los viejos caminos de siempre si no hubiera sido por la catástrofe que supuso la Segunda Guerra Mundial. Sobre los horrores y las cenizas de Europa, ciertos hombres adoptaron la resolución inamovible de que otra guerra fuera no solo impensable, sino materialmente imposible. Con Saint-Pierre, aunaron el mayor idealismo en sus aspiraciones con el más detallado realismo en su planteamiento y ejecución.

En cuanto al proceso de construcción europea, creo haber mostrado sus claras similitudes, hasta descender a concreciones de funcionamiento ordinario como la Presidencia rotatoria, con la idea de Saint-Pierre. Aun-

que, a la luz de estos cincuenta años de experiencia, se le puede achacar un fallo al esquema del Abate: su confianza en que las decisiones de los representantes de los Estados basadas en las instrucciones de sus cortes respectivas realmente se preocupen por la república europea y no sólo por obtener todas las ventajas posibles para cada uno de sus miembros (Saint-Pierre, 1761:17). Hablan de lo contrario cincuenta años de amargos enfrentamientos entre y en el seno de las Instituciones Europeas; años de negociaciones y alianzas entre comisarios y ministros según sus intereses nacionales, donde pesa mucho esa ley del más fuerte [económico, político, social, militar] que Saint-Pierre quería precisamente abolir (Saint-Pierre, 1761:30). Aunque, quizá, no debería ser considerada siempre como una perversión. El juego de contrapesos, de negociación, de equilibrio, de tensión entre intereses, que caracteriza a la política europea no es, ni más ni menos, que fiel reflejo del juego democrático en el que se desenvuelven los Estados miembros, sin que podamos olvidar a la sociedad civil transnacional desarrollada a partir de la revolución tecnológica de fines del siglo XX.

En cualquier caso, a pesar de sus defectos, la construcción europea ha cumplido, con creces, el primer objetivo del Proyecto, la Paz Perpetua, la “completa seguridad de que sus diferencias presentes y futuras se resolverán siempre sin necesidad de guerra” (Saint-Pierre, 1761:31), condición necesaria para el bienestar de los europeos.

Sujeto de mofas y burlas, Charles Irénée Castel, Abate de Saint-Pierre, hubiera estado encantado de ver su obra realizada más de doscientos años después. Y de rendir tributo a aquellos hombres que lo hicieron posible “Siendo el proyecto de una paz perpetua y universal entre los pueblos de Europa el más grande, hermoso y útil que haya ocupado jamás la mente humana, el hombre que propusiera los medios adecuados para llevarlo a la práctica atraería sobre sí la atención de todo el mundo” (Saint-Pierre, 1761:1).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Tratado de Bruselas, 1948 (mod. por el acuerdo de París por el que se crea la UEO, 1954).  
Tratado de Washington, constitutivo de la Alianza Atlántica, 1949.  
Trat. Constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), 1952.  
Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, 1957 (Trat. de Ámsterdam, 1997)

## 98 \* **Montserrat B. Pin Albertus, El Proyecto de Paz Perpetua...**

Tratado de la Unión Europea, 1992 (Tratado de Ámsterdam, 1997)  
Comisión Europea (2002). Un proyecto para la unión europea. Comunicación de la comisión. Bruselas, 22.5.2002.  
Consejo Europeo de Laeken, Declaración , 15 diciembre 2001.  
Fontaine, Pascal (2002). Robert schuman: visionario y padre de Europa. *Veintiuno*.  
Fontaine, Pascal (2000). Una nueva idea para Europa. La declaración Schuman 1950-2000. Documentación europea. Bruselas: Comisión Europea.  
Kindermann, Gottfried-Karl (2002). La dimensión histórica y cultural en el pensamiento de Konrad Adenauer. *Veintiuno*, Primavera.  
Kissinger, Henry (1996). *Diplomacia*. Barcelona: Ediciones B.  
Ministro de Asuntos Exteriores de la República Francesa. Declaración, 9 de mayo de 1950 (Declaración Schuman).  
Ministère de la Défense. Republique Française. *La defensa nacional* [en línea]. Disponible en: <[http://www.defense.gouv.fr/def\\_natio/espagnol/porque1.html#deux](http://www.defense.gouv.fr/def_natio/espagnol/porque1.html#deux)>.  
Rousseau, J. J. (1761). *Escritos sobre la paz y la guerra. Juicio del proyecto de paz perpetua*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

\*

**Montserrat B. Pin Albertus**. Master en Paz, Seguridad y Defensa y Doctorando en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Investigadora del Instituto Galego de Estudios de Segurança Internacional e da Paz. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Email: [mtp\\_es@yahoo.es](mailto:mtp_es@yahoo.es)